



**UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CUENCA**  
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO

## **RECTORADO**

### **ELECCIÓN DE DELEGADOS DE PROFESORES/AS – INVESTIGADORES/AS TITULARES, ESTUDIANTES, Y TRABAJADORES, PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COLEGIOS ELECTORALES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA, PARA ELEGIR A LOS REPRESENTANTES DE PROFESORES, ESTUDIANTES Y TRABAJADORES A LA ASAMBLEA DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PERÍODO JULIO 2017 – JULIO 2019**

Dr. Enrique Pozo Cabrera, Mgs., Rector de la Universidad Católica de Cuenca, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución RPC-SO-033-No.236-2012, del Consejo de Educación Superior.

## **CONVOCA A**


Elección de Delegados: Dos principales y dos suplentes de cada uno de los Estamentos de: Profesores/as –Investigadores/as, Estudiantes; y, Trabajadores/as, para la integración y funcionamiento de los Colegios Electorales de la Universidad Católica de Cuenca, para elegir a los representantes de profesores, estudiantes y trabajadores a la Asamblea del Sistema de Educación Superior (ASESEC).

Se delega al Tribunal Electoral Universitario para elaborar el Cronograma Especial para el Proceso Eleccionario, el mismo que será publicado en la página web oficial de la UCACUE.

La inscripción de listas de candidatos/as, se realizará hasta las 12h00 del viernes 21 de julio, en el local de la Prosecretaría General, ubicado en la planta baja del Edificio Administrativo de la UCACUE; para lo cual los/las interesados/as de: los/las Profesores/as- Investigadores/as, los/las Estudiantes; y, los/las Trabajadores/as deberán considerar los requisitos establecidos por el Tribunal Electoral Universitario en la web.

Esta elección se efectuará de manera virtual, según como se indica en el instructivo que se encuentra publicado en la página web oficial de la UCACUE: [www.ucacue.edu.ec](http://www.ucacue.edu.ec), el jueves 27 de julio, desde las 08h00 hasta las 20h00.

Cuenca, 07 de julio de 2017

  
Dr. Enrique Pozo Cabrera, Mgs.,  
RECTOR



**ucacue**  
COMUNIDAD EDUCATIVA AL SERVICIO DEL PUEBLO  
**RECTORADO**